SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2022
"SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 28 veintiocho días del mes de julio del año 2022, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"** de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 07 siete del mes de julio del año 2022, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación **LPLCC-08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES".**

2.- El día 18 dieciocho del mes de julio del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social y Representante del Área Requirente.

3.- Con fecha 21 veintiuno del mes de julio del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, SA DE CV**
2. **JOSUÉ GABRIEL CALDERON DÍAZ**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Lic. Luis R. Rodríguez Peña, Director de Ayuda Humanitaria y Representante del Área Requirente, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLCC-08/2022 "SUMNISTRO DE PAÑALES DESECHABLES".**

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS			
			COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV		JOSUÉ GABRIEL CALDERON DÍAZ	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PAQUETE	Pañal para adulto talla MEDIANA desechable que alta capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un refuerzo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	X		X	
2	PAQUETE	Pañal para adulto talla EXTRA GRANDE. Desechable, nivel de absorción sobre 900 ml u 8 vasos de absorción, barreras anti fugas, cubierta interna suave tipo tela, núcleo absorbente, indicador de humedad, dobles cintas Readheribles, con mas gel, 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	X		X	
3	PAQUETE	Pañal adulto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escurrimientos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la sequedad en todo momento. Asimismo, su cubierta interna con Aloe Vera ayuda a proteger la piel. Es muy fácil de colocar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adherido a la superficie deseada y su indicador de humedad te ayudará a saber el momento para cambiarlo. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	X		X	
4	PAQUETE	piel del bebé más fresca. Mayor absorción gracias a su núcleo de hasta 12 horas de duración Cintura y cintas elásticas con micro ganchos para un mejor ajuste del pañal. Barreras anti escurrimiento más altas que evitan accidentes, brindando mayor seguridad y comodidad al bebé. Con manzanilla, Aloe Vera y vitamina E que ayudan a cuidar y proteger la piel del bebé" 40 unidades. Se requiere muestra física.	X		X	

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2022
"SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV		JOSUÉ GABRIEL CALDERON DÍAZ	
NUMERO	DOCUMENTOS	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO CULUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN DE APORTACION CINCO AL MILLAR).	X NO APORTA		X NO APORTA	
7	ANEXO 8 (ESTRATIFICACION) OBLIGARORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X MEDIANA		X MICRO	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CONTADOS A PATIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN MISCELANEA FISCAL PARA EL 2019).	X		X	
9	ANEXO 10 (COPIA LEGIBLE DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1 EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINION EN SENTIDO POSITIVO;	X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X	
11	RELACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, FIRMADO Y SELLADO POR EL AREA SOLICITANTE	X		X	
12	FICHA TECNICA DE LAS PARTIDAS COTIZADAS, ELABORADO POR EL FABRICANTES.	X		X	
13	RELACIÓN DE ANEXOS (NO OBLIGATORIO)		NO PRESENTA	X	
14	COPIA VIGENTE DEL RUPC (NO OBLIGATORIO)		NO PRESENTA	X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV		JOSUÉ GABRIEL CALDERON DÍAZ	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pañal para adulto talla MEDIANA desechable que otra capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un refuerzo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	92.24	92.24	94.83	94.83
2	1	Pañal para adulto talla EXTRA GRANDE. Desechable, nivel de absorción sobre 900 ml u 8 vasos de absorción, barreras anti fugas, cubierta interna suave tipo tela, núcleo absorbente, indicador de humedad, dobles cintas Readheribles, con mas gel, 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	157.32	157.32	153.36	153.36
3	1	Pañal adulto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escurrimientos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la secuela en todo momento. Asimismo, su cubierta interna con Aloe Vera ayuda a proteger la piel. Es muy fácil de colocar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adherido a la superficie deseada y su indicador de humedad te ayudará a saber el momento para cambiarlo. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Se requiere muestra física.	94.36	94.36	99.14	99.14
4	1	Pañal infantil TALLA 7 suave cubierta grabada tipo tela, ayuda a mantener la piel del bebé más fresca. Mayor absorción gracias a su núcleo de hasta 12 horas de duración Cintura y cintas elásticas con micro ganchos para un mejor ajuste del pañal. Barreras anti escurrimiento más altas que evitan accidentes, brindando mayor seguridad y comodidad al bebé. Con manzanilla, Aloe Vera y vitamina E que ayudan a cuidar y proteger la piel del bebé" 40 unidades. Se requiere muestra física.	190.08	190.08	186.20	186.20
		TOTAL COTIZADO	SUBTOTAL	534.00	SUBTOTAL	533.53
				85.44		85.36
				619.44		618.89
		HASTA POR UN MONTO DE:	SUBTOTAL	571,963.19	SUBTOTAL	110,800.00
			IVA	91,514.11	IVA	17,728.00
			TOTAL	663,477.30	TOTAL	128,528.00

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2022
"SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"
(Sistema de Evaluación Binario)

R E S U L T A N D O

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación **LPLCC-08/2022 "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"**, se resuelve adjudicar las partidas 1 y 3 al **licitante COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV, hasta por un monto con IVA incluido de $663,477.30 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.);** y las partidas 2 y 4 al licitante **JOSUE GABRIEL CALDERON DÍAZ, hasta por un monto con IVA incluido de $128,528.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.);** toda vez que sus propuestas resultan solventes, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resulta favorable y conveniente toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:00 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. CECILIA EDITH RAMÍREZ CHANÓN
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2022
"SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"
(Sistema de Evaluación Binario)

LIC. JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
VOCAL EN REPRESENTACION DE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SP

LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. MARIANA YARELY MONTEJANO GONZALEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE JALISCO

ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

Verónica Venegas C.

LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2022
"SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES"
(Sistema de Evaluación Binario)

SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE, A.C.

LIC. MARIA DE LOURDES CLEMENTE ASCENCIO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

LCP. DAVID BERROSPE LLAMAS
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE JALISCO